

## Ciudad de México, octubre 20 de 2021

## Estimado Asociado:

Espero que te encuentres muy bien, es para mi todo un gusto saludarte.

Una de las principales tareas en AMASFAC además de la capacitación, consiste en brindar a nuestros asociados beneficios exclusivos que les sean de utilidad. Desde el mes de abril del presente año firmamos un convenio con ANEMEX para poder ofrecer a todos nuestros asociados el beneficio de Asistencia Funeraria.

Para tomar en cuenta tu consentimiento por escrito, y seguir contando con éste beneficio te solicitamos nos apoyes a introducir tus datos en los espacios vacíos que se muestran a continuación, aceptando con ello el beneficio, en caso de no enviarnos ésta carta con tus datos, entenderemos que ya cuentas con un servicio de asistencia funeraria por tu cuenta, o no éstas interesado en éste servicio.



